

Cohorte del Programa de Becas de CDRI 2025-26

Preguntas más frecuentes

1. ¿Qué es la CDRI?

La Coalición para Infraestructuras Resilientes ante Desastres (CDRI) es una asociación mundial de múltiples partes interesadas formada por gobiernos nacionales, organismos y programas de las Naciones Unidas, bancos multilaterales de desarrollo y mecanismos de financiación, el sector privado e instituciones académicas y de conocimiento. Su objetivo es abordar los retos que plantea la creación de resiliencia en los sistemas de infraestructuras y el desarrollo asociado. Para más información, por favor, visite **cdri.world**

2. ¿Qué es el Programa de Becas de la CDRI?

El Programa de Becas de la CDRI es una iniciativa de CDRI para promover la investigación y el desarrollo de problemas reales de construcción de infraestructuras resilientes. En un año, la CDRI ofrece hasta 20 becas y proporciona una subvención única de hasta 15.000 dólares por beca. Las becas de la CDRI están abiertas a los ciudadanos de los países miembros de CDRI, sin restricción alguna de titulación académica, afiliación o experiencia profesional. Para solicitar la beca, los candidatos elegibles deben presentar sus propuestas a través del portal de solicitud de becas en línea.

3. ¿Cuál es el objetivo del Programa de Becas de la CDRI?

El programa de becas de la CDRI tiene como objetivo fomentar el desarrollo de soluciones para la resiliencia de las infraestructuras a los desastres. Se espera que los resultados sean aplicables en la práctica y que permitan avanzar en el conocimiento de las infraestructuras resilientes a los desastres. Estas soluciones deben centrarse en diversos aspectos, como la recuperación y la reconstrucción, la planificación de la resiliencia, el ciclo de vida del desarrollo de proyectos, la formulación de políticas y la financiación de la resiliencia en las infraestructuras.

4. ¿Cuáles son las ventajas del Programa de Becas de la CDRI?

Además del importe de la beca de hasta 15.000 dólares, los becarios de la CDRI formarán parte de la red mundial de la CDRI. Podrán ser invitados a presentar los resultados de sus proyectos en la Conferencia Internacional sobre Infraestructuras Resilientes a los Desastres (ICDRI) que organiza anualmente la CDRI. Los becarios también podrán ser patrocinados para presentar los resultados de sus proyectos en otras conferencias o seminarios internacionales de prestigio.

5. ¿Quién puede solicitar la Beca de la CDRI?

La Beca de la CDRI está abierta a todos los nacionales/ciudadanos/titulares de pasaporte/residentes permanentes de los países miembros de la CDRI. Los candidatos pueden ser estudiantes, académicos, profesores o investigadores de institutos académicos, profesionales de organismos gubernamentales, organismos de servicios, organizaciones no gubernamentales, organizaciones privadas y trabajadores comunitarios. Los solicitantes de

becas sólo pueden formar parte de un máximo de dos propuestas de proyectos presentadas a consideración en un año. La titulación académica o la experiencia profesional no son un impedimento. En particular, los solicitantes deberán presentar una “carta de aval” de un centro académico o de investigación u organización gubernamental reconocidos.

6. ¿Qué países son miembros de la CDRI?

Los gobiernos nacionales que han refrendado la Carta de la CDRI son Países Miembros de la CDRI. La lista actualizada está disponible en <https://www.cdri.world/members>

7. ¿Cuáles son las cualificaciones educativas, los conocimientos y la experiencia laboral necesarios para solicitar la Beca de la CDRI?

Los candidatos elegibles pueden solicitar el Programa de Becas de la CDRI independientemente de su nivel educativo, formación profesional u ocupación actual. Sin embargo, el tema de investigación debe ser relevante para la infraestructura resiliente a los desastres y los solicitantes tienen que proporcionar una carta de aval de un reconocido instituto académico o de investigación / organización gubernamental. Lo ideal sería que los solicitantes estuvieran afiliados al instituto que los avala.

8. Planeo estudiar para mi Maestría/Doctorado. ¿Puedo solicitar el programa de Becas de la CDRI para financiar mi matrícula universitaria, etc.?

El Programa de Becas de la CDRI no tiene la intención de proporcionar financiación para cursos de Máster/Doctorado. Sin embargo, todos los candidatos que reúnan los requisitos, incluidos los estudiantes de máster y doctorado, pueden solicitar la beca de la CDRI. La beca está destinada a financiar únicamente actividades y resultados relacionados con el proyecto.

9. ¿Cuáles son las áreas cubiertas por el programa de Becas de la CDRI?

El programa de Becas de la CDRI fomenta el desarrollo de soluciones escalables en todos los aspectos de la construcción de infraestructuras resilientes: ciclo de vida del desarrollo de proyectos en el contexto de desastres, formulación de políticas y normas, financiación para desastres, diseño de infraestructuras inclusivas centradas en las personas, soluciones basadas en la naturaleza, innovaciones tecnológicas para reconstruir mejor. Los enfoques holísticos y centrados en el futuro del diseño y desarrollo de infraestructuras frente a las transiciones globales y el cambio climático son relevantes para la beca.

10. ¿Cuánto financiamiento recibiré en el marco del Programa de Becas de la CDRI?

Por cada propuesta aceptada, la Beca de la CDRI proporciona una subvención única de hasta 15.000 dólares estadounidenses (o su equivalente) en dos plazos iguales. El primer plazo se concederá tras la aceptación definitiva de la propuesta por el Jurado Internacional. El segundo plazo se desembolsará una vez se hayan obtenido resultados satisfactorios en la segunda revisión trimestral de los progresos. Esta cantidad incluye todos los costes, los gastos generales

del instituto promotor, los impuestos, las tasas, etc. El instituto y la organización que emita la Carta de Aval podrá percibir unos gastos administrativos generales de hasta el 15% de la subvención de la beca. Estos gastos están incluidos en la subvención de la beca.

11.¿Cuál será el modo de pago de la beca de la CDRI?

La CDRI abonará la beca a los solicitantes en dos plazos a través de una transacción en línea al Instituto y la Organización que expida la Carta de Aval de la solicitud de beca.

12.¿Cuál es la duración del Programa de Becas?

Los proyectos en el marco de las becas de la CDRI deben completarse en un plazo de 12 meses a partir de la fecha de inicio de la cohorte de becas. En general, no se permite ninguna prórroga en la duración del proyecto; sin embargo, en situaciones extraordinarias, la CDRI podrá considerar una prórroga de la duración del proyecto por un máximo de seis meses. No habrá aumento en el monto de la beca debido a la extensión de la duración de la misma.

13.¿Cuál es la política de derechos de autor y propiedad intelectual de la CDRI?

Se espera que los solicitantes reconozcan adecuadamente a la CDRI en las publicaciones de investigación derivadas de la investigación realizada en el marco del Programa de Becas de la CDRI. Además, el informe final presentado por los becarios será propiedad intelectual de la CDRI.

14.¿Cuántas propuestas puedo presentar a la vez?

Un solicitante sólo puede formar parte de un máximo de dos propuestas a la vez. Un solicitante no puede formar parte de una tercera propuesta si las dos anteriores están siendo revisadas o ya han sido adjudicadas y están en curso. Una propuesta sólo se considerará completa si la CDRI ha aceptado el informe de cierre del proyecto.

15.¿Cuántos solicitantes pueden formar parte de una misma propuesta?

Una propuesta puede tener hasta cinco miembros. Sin embargo, el importe de la beca se mantendrá fijo en un máximo de 15.000 dólares por cada propuesta aceptada. La propuesta debe describir claramente el porcentaje de contribución y las funciones de cada miembro del equipo. Un equipo estará representado por un jefe de equipo, que será responsable de todas las comunicaciones con la Secretaría de la CDRI en relación con el proyecto. Cualquier cambio en la composición del equipo durante la duración de la beca deberá contar con la aprobación previa de la Secretaría de la CDRI.

16.¿Cuál es el papel de la institución/organización que expide la carta de aval?

La beca está abierta a candidatos de los países miembros de la CDRI, y la CDRI puede colaborar con institutos/organizaciones para facilitar la ejecución sin problemas del Programa de Becas, incluyendo la debida diligencia de los solicitantes, la transferencia de subvenciones,

la provisión de instalaciones de investigación, la revisión de proyectos en curso, la prueba de prototipos o pruebas de campo, según sea necesario. A largo plazo, la CDRI también puede tener la intención de colaborar con estas organizaciones para la creación de capacidades en infraestructuras resilientes a los desastres.

17.¿Qué papel desempeñan los tutores en la beca?

Los solicitantes deberán proponer un tutor o tutores para su proyecto, que deberán tener experiencia y reputación demostradas en los ámbitos pertinentes. Se espera que los tutores proporcionen regularmente información y orientación a los becarios. Los tutores pueden estar o no afiliados al instituto o a la organización que los respalda. También se anima a los tutores a asistir con los becarios a las reuniones relacionadas con el proyecto organizadas por la Secretaría de la CDRI.

18.¿Cuál es el papel de la Carta de Aval?

El Oficial de refrendo mencionado en la Carta de Aval será el punto de contacto en el instituto de apoyo para la Secretaría de la CDRI.

19.¿Qué institutos u organizaciones pueden expedir la carta de aval?

Los candidatos interesados deben tener en cuenta los siguientes criterios a la hora de dirigirse a un instituto u organización para obtener una Carta de Aval. El instituto o la organización debe ser un instituto académico/de investigación reconocido/acreditado/una organización sin ánimo de lucro/una organización gubernamental/una organización no gubernamental situada en un país miembro de la CDRI. El instituto/organización puede disponer de los departamentos, el profesorado y la infraestructura pertinentes para apoyar/revisar la investigación propuesta. El instituto o la organización apoyará la transferencia de las becas de la CDRI a los solicitantes de manera eficaz.

20.Planeo presentar un trabajo de investigación en una conferencia internacional. ¿Puedo solicitar la beca de la CDRI para obtener fondos para la inscripción o el viaje a la conferencia?

La Beca de la CDRI no concede subvenciones exclusivamente para asistir a conferencias o viajar. Sin embargo, los becarios pueden utilizar una parte de la subvención para viajes relacionados con el proyecto, incluida la participación en conferencias, indicándolo previamente en el presupuesto del proyecto propuesto. Se anima a los solicitantes a mostrar los resultados de la beca de la CDRI en plataformas adecuadas, dando el debido crédito a la CDRI como organización financiadora. Sin embargo, para investigaciones seleccionadas de alta calidad producidas en el marco del Programa de Becas de la CDRI, la CDRI podrá, a su discreción, invitar a los becarios a presentar sus investigaciones en determinadas plataformas. La CDRI podrá patrocinar a los solicitantes de tales invitaciones.

21. ¿Pueden presentarse al Programa de Becas de la CDRI solicitantes de dos institutos/países diferentes?

El Programa de Becas de la CDRI fomenta la colaboración en la investigación y la transferencia de tecnología entre institutos, organizaciones o países. Sin embargo, los candidatos individuales deben cumplir los criterios de elegibilidad mencionados anteriormente.

22. ¿Qué gastos específicos pueden cubrirse con la financiación de la beca de investigación?

Directrices sobre gastos subvencionables y no subvencionables

Los fondos de la subvención sólo podrán utilizarse para gastos **directamente relacionados con el proyecto de investigación propuesto**. A continuación, se desglosan los gastos subvencionables y no subvencionables:

Gastos de personal:

Elegibles:

Los fondos pueden utilizarse para compensar a personal a tiempo parcial, personal de oficina, estudiantes, becarios y otro personal que apoye directamente el proyecto.

No subvencionables:

Los fondos NO podrán utilizarse para complementar los salarios de científicos a tiempo completo, administradores o personal administrativo que no participe directamente en el proyecto

Recogida y análisis de datos:

Elegibles:

- Costes de encuestas o entrevistas, incluidos los incentivos a los participantes
- Arrendamiento o alquiler de equipo durante la duración del proyecto
- Compra de equipos que permanezcan en el departamento para mejorar la capacidad de investigación a largo plazo
- Software o herramientas necesarias para la recopilación de datos, el análisis y la realización de la investigación

No subvencionables:

- Costes de recopilación de datos no relacionados con el proyecto o software no esencial
- Equipos o programas informáticos que pasarán a ser propiedad personal de un investigador una vez finalizado el proyecto.

Viajes:

Subvencionables:

- Viajes y alojamiento esenciales para el proyecto

No subvencionables:

- Viajes personales y no relacionados

Otros gastos:

Elegibles:

- Gastos de impresión, copia, comunicación y alquiler de salas de reuniones para actividades relacionadas con el proyecto

No subvencionables:

- Cualquier gasto de hospitalidad o evento social no relacionado con la difusión de la investigación

23.¿Qué debe incluir mi propuesta de presupuesto para el proyecto?

La propuesta de presupuesto para el proyecto de investigación debe estar expresada en dólares estadounidenses e incluir un desglose de gastos tales como (pero no limitados a) equipamiento, mano de obra, consumibles, software y viajes (sólo hasta el 30 por ciento del importe total de la subvención).

24.¿Pueden utilizarse herramientas de inteligencia artificial (IA) generativa en la preparación de propuestas y/o proyectos de investigación?

Se desaconseja el uso de IA generativa; los solicitantes son los únicos responsables de la exactitud y autenticidad de su trabajo. Las herramientas de IA generativa pueden plantear riesgos como la fabricación, la falsificación o el plagio, por lo que los solicitantes deben garantizar la integridad de sus propuestas. Todas las propuestas serán examinadas para detectar contenidos generados por IA. La CDRI exige a los solicitantes que revelen cualquier uso de IA Generativa en la preparación de sus propuestas y que especifiquen el alcance y la forma de su aplicación.

25.¿Puedo presentar los resultados de mi proyecto en revistas o conferencias académicas?

Sí, se anima a los investigadores a difundir los resultados de sus proyectos a través de revistas o conferencias académicas. Publicar sus resultados en revistas de prestigio o presentarlos en conferencias puede contribuir a ampliar la base de pruebas y los conocimientos en este campo. Sin embargo, es importante asegurarse de que cualquiera publicación o presentación reconozca el apoyo recibido de la CDRI.

26.¿Existen consideraciones o directrices éticas específicas que deban seguirse en la investigación?

Es importante que los investigadores se aseguren de que sus estudios respetan los principios éticos. Esto incluye obtener el consentimiento informado de los participantes, proteger su privacidad y confidencialidad y minimizar cualquier daño o riesgo potencial asociado a la investigación. Los investigadores también deben considerar las implicaciones éticas de su investigación en las comunidades y asegurarse de que su trabajo promueve la inclusión y el respeto.

27.¿Puede el proyecto ser una extensión/parte de un proyecto en curso, o tiene que ser un proyecto completamente nuevo?

El Programa acepta tanto proyectos completamente nuevos como ampliaciones o partes de estudios en curso. Sin embargo, si se trata de una ampliación de un estudio anterior, la propuesta debe explicar claramente cómo el nuevo proyecto se basa en el trabajo existente y lo amplía.